

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 472 700**

51 Int. Cl.:

B65D 5/50 (2006.01)

B65D 77/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **07.06.2012 E 12171163 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **19.03.2014 EP 2532598**

54 Título: **Calzado de una botella en un embalaje de tipo postal**

30 Prioridad:

07.06.2011 FR 1154968

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

02.07.2014

73 Titular/es:

**DS SMITH PACKAGING FRANCE (100.0%)
11 route Industrielle
68320 Kunheim, FR**

72 Inventor/es:

RAZAFIMAHEFA, ARSÈNE

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 472 700 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Calzado de una botella en un embalaje de tipo postal

La presente invención se refiere a un embalaje de tipo postal para botella y más particularmente a una envoltura que forma calza que permite el calzado de una botella en un embalaje de cartón.

- 5 Cuando se trata de enviar una botella sola por medio de un servicio postal, ésta está habitualmente acondicionada en un embalaje individual, generalmente de cartón, particularmente de cartón ondulado puesto que este último absorbe bien los choques débiles a moderados. Es deseable, no obstante, que la botella no esté en contacto con sus paredes, para reducir los riesgos de rotura durante choques de un nivel más elevado. Se prevé con este objeto un medio de calzado que se dirige a mantener a la botella en el interior del embalaje a distancia de las paredes.
- 10 Resulta deseable que esta sujeción sea firme para evitar dañar la botella durante el transporte.

Una calza que comprende las características del preámbulo de la reivindicación 1 es conocida a partir del documento US 2 801 783.

La presente invención tiene por objeto un medio de calzado que permite mantener a una botella a distancia de las paredes de un embalaje de dimensiones adaptadas, siendo esta sujeción tan firme como sea posible.

- 15 Las botellas de vino más usuales son todas de forma parecida con un tronco cilíndrico largo, un escalón, un cuello igualmente cilíndrico y un fondo plano o picado. Existen sin embargo diferencias de diámetro de su tronco según el origen. Así, el diámetro del tronco no es el mismo entre una botella de burdeos, una botella de borgoña o incluso una botella de alsacia.

- 20 El calzado de una botella en su embalaje debe estar por consiguiente adaptado a cada tipo si se desea que éste sea satisfactorio y universal.

El distribuidor profesional que utiliza embalajes postales desearía no tener que reservar embalajes para cada tipo de botella que desea expedir.

- 25 La presente invención se dirige a resolver este problema y lo consigue con una calza de cartón u otro material parecido, para botella, apto para ser incorporado en un embalaje de tipo postal, que comprende dos paneles longitudinales unidos entre sí por un panel de fondo.

La calza está caracterizada por el hecho de que una aleta de apoyo está cortada en al menos uno de los paneles longitudinales con una charnela y es móvil entre una posición retraída en el citado panel y una posición a 180° contra el citado panel formando una superficie de apoyo para una botella dispuesta entre los dos paneles longitudinales.

- 30 La solución de la invención es muy simple puesto que es suficiente abatir o no una o las dos aletas para adaptar el diámetro de la envoltura que forma la calza al diámetro de la botella. Si la botella es estrecha, se abaten las aletas en el interior de la envoltura para absorber los juegos entre la botella y los paneles longitudinales. Si la botella es larga, se utiliza el conjunto de los paneles que forman la calza sin abatir las aletas.

- 35 De acuerdo con otra característica, una aleta de cuello está cortada en uno de los dos paneles longitudinales, con una charnela, comprendiendo la citada aleta un orificio en el cual el cuello de una botella es susceptible de ser acoplado. Este modo de sujeción de la botella es a la vez simple y seguro.

De acuerdo con otra característica, al menos uno de los paneles longitudinales se prolonga por un panel de extremidad con un medio de unión al otro panel longitudinal. Se bloquea así la envoltura de calzado alrededor de la botella.

- 40 Por ejemplo, el citado medio de unión comprende una lengüeta que coopera con una entalladura. De acuerdo con un modo de realización ventajoso, las charnelas entre el panel de fondo y los paneles longitudinales están curvadas hacia el interior de manera que curvan los paneles longitudinales en forma de vierteaguas cuando están plegados en ángulo recto con relación al panel de fondo. Mediante este sencillo medio, se permite bloquear en posición abatida las aletas de apoyo.

- 45 Ventajosamente, los paneles longitudinales están provistos lateralmente de aletas de calzado de la calza en un embalaje paralelepípedo. Estas aletas laterales permiten la sujeción de la calza a distancia de las paredes.

La invención se dirige igualmente a proteger un embalaje postal que comprende un recipiente paralelepípedo y una calza susceptibles de envolver a una botella.

- 50 La invención se dirige igualmente a proteger un procedimiento para embalar una botella en un embalaje postal que comprende las etapas según las cuales se abre la calza de acuerdo con la invención, la botella es depositada sobre el panel de fondo, los paneles longitudinales son abatidos contra los flancos de la botella, y después se verifica si un

juego es susceptible de crearse entre los paneles longitudinales y los flancos de la botella, si es el caso se abate una o las dos aletas de apoyo para reducir o anular el juego, y finalmente se bloquean los dos paneles en posición contra los flancos de la botella y se sitúa la calza con la botella en un recipiente de dimensiones adaptadas.

5 Se describe ahora un modo de realización de la invención, no limitativo y a título de ejemplo ilustrativo en referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 muestra el plano de una calza de acuerdo con la invención, cortado en una plancha de cartón;

la figura 2 muestra la colocación de una botella en una calza de la invención;

la figura 3 muestra un embalaje con la botella calzada en un recipiente adaptado.

10 La figura 1 representa una placa de cartón o de cualquier otro material denominado semi rígido. Se puede tratar particularmente de una placa de cartón ondulado. El cartón ondulado por su estructura con una o varias hojas de papel onduladas pegadas, entre dos o varias hojas cuyas hojas de cobertura constituye un excelente material de embalaje, como es bien conocido. Sobre el plano los trazos continuos son cortes, los trazos de puntos son líneas de plegado del cartón.

15 La placa 1 comprende dos paneles longitudinales 3 y 5 alargados, unidos mediante un panel de fondo 7. El panel de fondo es de forma hexagonal con dos líneas de plegado, 7a y 7b respectivamente, con los paneles longitudinales 3 y 5; las líneas de plegado están curvadas aquí en forma de dos segmentos de recta no alineados.

Aletas de apoyo 31 y 51 están cortadas en los dos paneles longitudinales 3 y 5. Tienen una charnela transversal 31a y 51a que permite plegarlos de abatirlos a 180° contra el panel longitudinal.

20 El panel 5 en la figura comprende, además, una aleta de cuello 55 cortada en él con una charnela paralela a la charnela 7b entre el panel longitudinal 5 y el panel de fondo 7. Una abertura 55b está practicada en la aleta de cuello para el paso del cuello de una botella.

En las extremidades libres de los dos paneles longitudinales están previstas aletas terminales de bloqueo 33 y 53 para el cierre de la calza; su forma es parecida a la del panel de fondo. Medios de unión, lengüetas 33a y entalladuras 53a son susceptibles de cooperar entre sí para mantener juntos los dos paneles 3 y 5.

25 Aletas de calzado longitudinales 37, 39 y 57, 59 bordean los dos paneles longitudinales de una y otra parte de éstos.

La figura 2 muestra la colocación de una botella en su envoltura de calzado. Se ha plegado la aleta de cuello 55 y se introduce el cuello de una botella en su orificio 55b de sujeción de la botella.

Se observa que se ha abatido la aleta de apoyo 51 en plano contra el panel longitudinal 5.

30 El panel de fondo 7 está en fase de ser aplicado contra el fondo de la botella. Se observa que las charnelas, líneas de plegado 7a, 7b y 55a están curvadas en ángulo, obligando a los paneles longitudinales a curvarse a lo largo de una línea longitudinal media. Mediante esta deformación la aleta de apoyo 51 se encuentra situada contra el panel 5. De esta manera la aleta de cuello es igualmente mantenida en su posición dirigida con relación al panel, lo que contribuye a bloquear la botella en su posición longitudinal.

35 Con relación a la disposición de la figura 2, se termina la colocación de la envoltura de calzado abatiendo el panel 3 sobre la botella, con la aleta de apoyo 31 abatida en este caso, dirigiendo las aletas terminales de bloqueo 33 y 53 y bloqueando el todo mediante los medios de unión 33a y 53a.

40 Se termina el embalaje de la botella deslizando el conjunto en un recipiente de dimensiones adaptadas. Las aletas laterales 37, 39 y 57, 59 aseguran la sujeción a distancia de las paredes de la botella. Se ve en la figura 3 el embalaje listo para ser cerrado y expedido para dos botellas diferentes. Para una de ellas, la de la izquierda, ha sido necesario abatir la aleta de apoyo. Para la otra, a la derecha, la aleta está retraída.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Calza (1) de cartón para botella, apta para ser incorporada en un embalaje de tipo postal, que comprende dos paneles longitudinales (3, 5) unidos entre sí por un panel de fondo (7), caracterizada por el hecho de que una aleta de apoyo (31, 51) está cortada en uno de los paneles longitudinales (3, 5) con una charnela (31a, 51a) y es móvil entre una posición retraída en el citado panel y una posición abatida contra el citado panel formando una superficie de apoyo para una botella dispuesta entre los dos paneles longitudinales (3, 5).
2. Calza de acuerdo con la reivindicación 1, cuya aleta de cuello (55) está cortada en uno de los paneles longitudinales, con una charnela (55a), comprendiendo la citada aleta un orificio (55b) en el cual el cuello de una botella es susceptible de ser acoplado.
- 10 3. Calza de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, de la cual al menos uno de los paneles longitudinales (3, 5) está prolongado por un panel de extremidad (33, 53) con un medio de unión al otro panel longitudinal.
4. Calza de acuerdo con la reivindicación precedente, cuyo medio de unión comprende una lengüeta (33a) que coopera con una entalladura (53a).
- 15 5. Calza de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, cuyas charnelas (7a y 7b) entre el panel de fondo (7) y los paneles longitudinales (3, 5) están curvadas hacia el interior de manera que curvan los paneles longitudinales en forma de vierteaguas cuando están plegados en ángulo recto con relación al panel de fondo.
6. Calza de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, cuyos paneles longitudinales están provistos lateralmente de aletas de calzado (37, 39; 57, 59) de la calza en un embalaje paralelepípedo.
- 20 7. Embalaje postal que comprende un recipiente paralelepípedo (10) y una calza (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes susceptible de envolver a una botella.
8. Procedimiento para embalar una botella en una embalaje postal de acuerdo con la reivindicación precedente, que comprende la etapa de abrir la calza (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1, para depositar la botella sobre el panel de fondo (7) abatir los paneles longitudinales (3, 5) contra los flancos de la botella, verificar si la botella es estrecha y si un juego es susceptible de crearse entre los paneles longitudinales y los flancos de la botella; si es el caso abatir una o las dos aletas de apoyo (31, 51) para reducir o anular el juego, bloquear los dos paneles longitudinales en posición contra los flancos de la botella y situar la calza (1) con la botella en un recipiente (10) de dimensiones adaptadas.
- 25

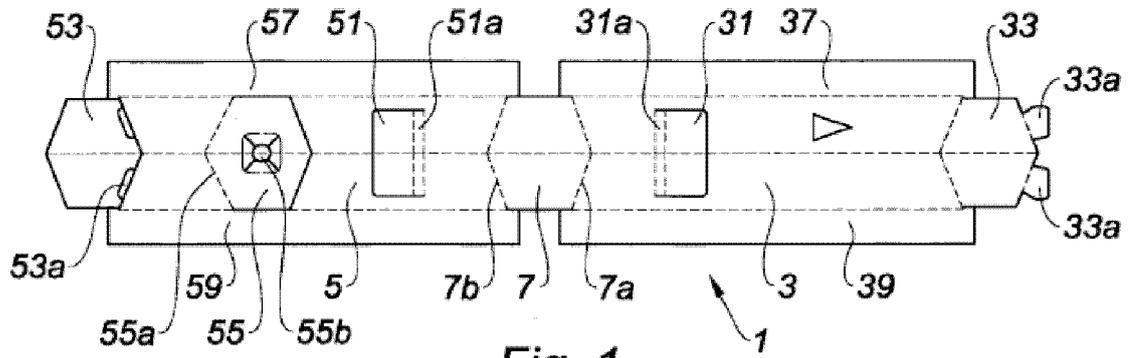


Fig. 1

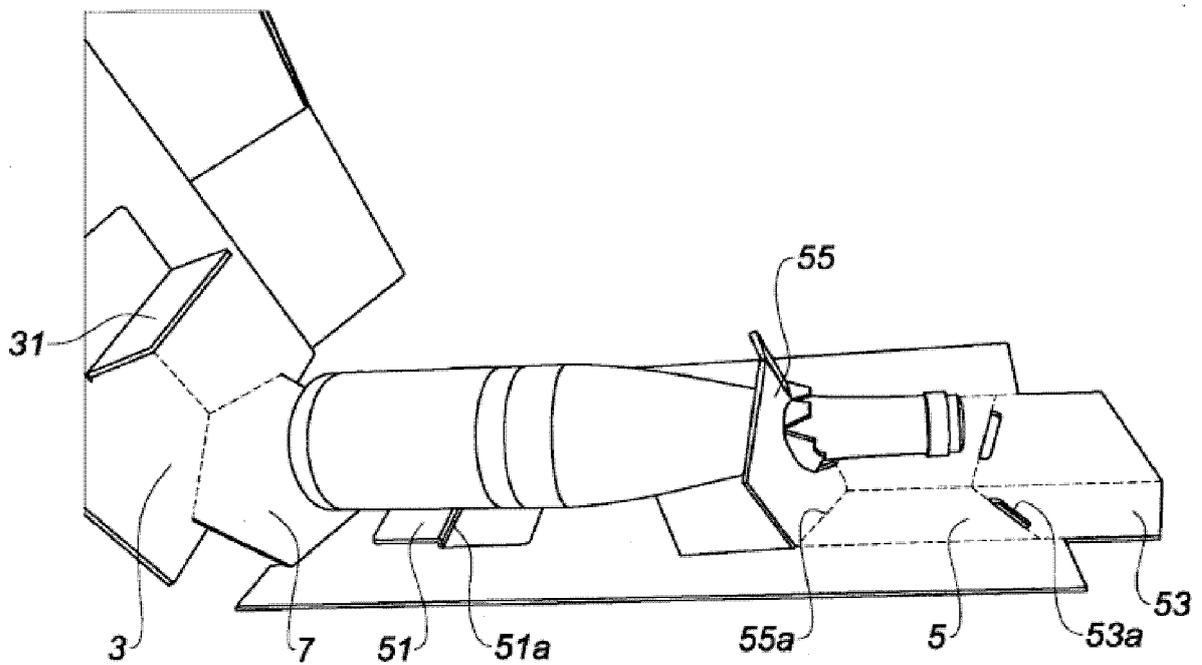


Fig. 2

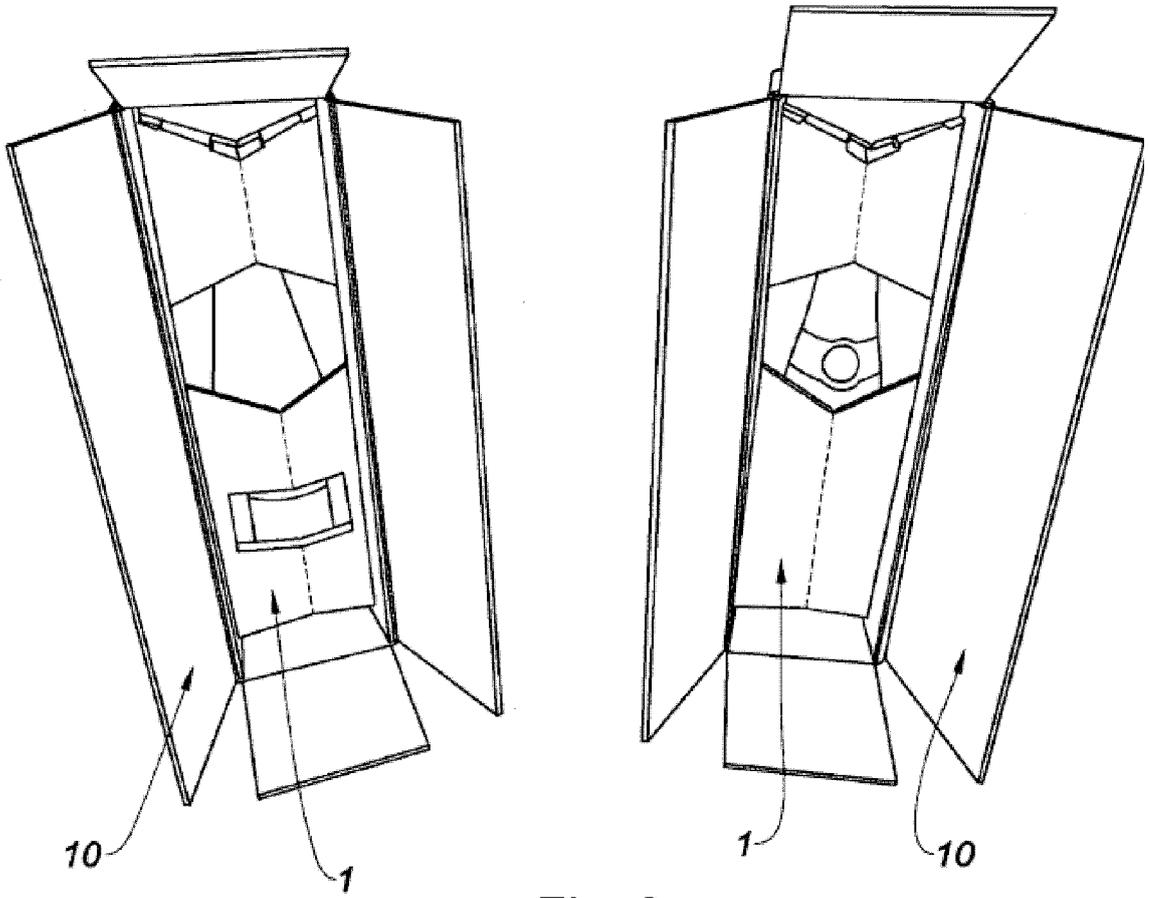


Fig. 3